



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL ÁREA USUARIA PARA EFECTOS DE REVISAR Y EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. I3P-104C80804-01-2026, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PALETA PARA PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del 17 de junio del año dos mil veintiséis, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el primer piso del Boulevard Yanga No. 1 Col. Reserva Territorial, la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. L.A.E. LAURA EUGENIA HERNÁNDEZ PÉREZ**, Directora Administrativa y Presidenta de la Comisión de Licitación; **ING. RUBÍ GUZMÁN MÉNDEZ**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Representante del Área Usuaria; y el **LIC. ARTURO PÉREZ MONTERROSAS**, Director de Asuntos Jurídicos; todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas de los participantes, considerando los criterios establecidos en las bases de participación del **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-104C80804-01-2026**, relativo a la **adquisición de sillas con paleta para planteles del Colegio de Bachilleres de Estado de Veracruz**, cuya descripción de los bienes se describe en el **Anexo 1** que se adjunta a la presente acta.

Con fecha 08 del mes de junio del año 2026, se giraron Oficios de Invitación para participar en el Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores **No. I3P-104C80804-01-2026**, relativo a la **adquisición de sillas con paleta para planteles del Colegio de Bachilleres de Estado de Veracruz**, a las siguientes personas morales:

- **INDUSTRIA MUEBLERA 4G S.A. DE C.V.**
- **DIGI IMAGEN S.A. DE C.V.**
- **EQUIPAMIENTO Y ABASTECEDORA DEL GOLFO S.A. DE C.V.**

De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, únicamente el participante **INDUSTRIA MUEBLERA 4G S.A. DE C.V.**, presentó en tiempo y forma sus propuestas técnicas y económicas, en los términos establecidos en la Base Octava del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.

La empresa **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**, informó mediante oficio de fecha 15 de los corrientes, que no estaba en posibilidades de participar en el presente procedimiento, en virtud de no contar con un tiempo de respuesta aceptable para la entrega del mobiliario; asimismo, la empresa **EQUIPAMIENTO Y ABASTECEDORA ESCOLAR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, no presentó propuesta alguna, no obstante habersele invitado a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.



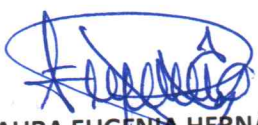


Derivado de lo anterior, se hizo del conocimiento que, de conformidad con el **Artículo 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor**, se continuó con el procedimiento de apertura de la **propuesta única**, y se estableció que se procedería a llevar a cabo una **investigación de mercado**, para **determinar la conveniencia de adjudicar el Contrato al participante único**.

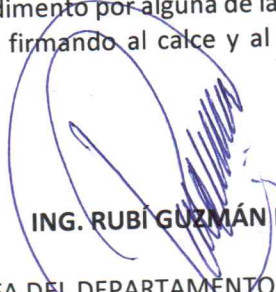
Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos de la **propuesta presentada** por el participante único **INDUSTRIA MUEBLERA 4G S.A. DE C.V.**, misma que fue aceptada por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes al procedimiento de Invitación que ahora nos ocupa y a la investigación de mercado respectivo, se determina que **la propuesta cumple con las especificaciones técnicas requeridas** para el presente procedimiento.

Considerando lo anterior, esta comisión concluye que se lleve a cabo la investigación de mercado y con el resultado del mismo, se proceda a la elaboración del Dictamen de Evaluación Técnico-Económico, tomando en cuenta la propuesta presentada por el participante único **INDUSTRIA MUEBLERA 4G S.A. DE C.V.**, considerando los criterios establecidos en las bases del presente procedimiento.

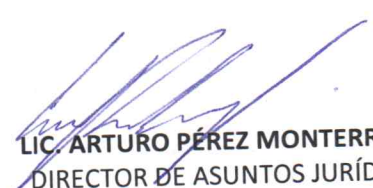
No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos lo que en ella intervienen, sin que exista impedimento por alguna de las partes, se da por concluida a las 11:15 horas en la misma fecha y lugar, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.


L.A.E. LAURA EUGENIA HERNÁNDEZ PÉREZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


ING. RUBÍ GUZMÁN MÉNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y
REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA


LIC. ARTURO PÉREZ MONTERROSAS
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL ÁREA USUARIA PARA EFECTOS DE REVISAR Y EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. I3P-104C80804-01-2026, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PALETA PARA PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.





ANEXO 1

DEL ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL ÁREA USUARIA PARA EFECTOS DE REVISAR Y EVALUAR LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. I3P-104C80804-01-2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS CON PALETA PARA PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Silla escolar con paleta DERECHA fabricada en acero tubular redondo de 1" con soporte de paleta en acero tubular cuadrado de $\frac{3}{4}$ ", electrosoldada con microalambre con aplicación de tratamiento anticorrosivo, acabada con pintura electrostática micro pulverizada horneada a 200° Centígrados, con concha de plástico inyectada en polipropileno color vino oscuro PHANTONE 7421 C y paleta de polipropileno de color negro. Debe incluir logo termoformado	Pieza	1082
2	Silla escolar con paleta IZQUIERDA fabricada en acero tubular redondo de 1" con soporte de paleta en acero tubular cuadrado de $\frac{3}{4}$ ", electrosoldada con microalambre con aplicación de tratamiento anticorrosivo, acabada con pintura electrostática micro pulverizada horneada a 200° Centígrados, con concha de plástico inyectada en polipropileno color vino oscuro PHANTONE 7421 C y paleta de polipropileno de color negro. Debe incluir logo termoformado	Pieza	120

[Firma]

[Firma]

[Firma]

